DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento De Farmacoterapia

Instructivo para solicitar la Autorización de Permiso de Importación de Medicamentos con Fines de Investigación (Anexo al formulario digital)

1. Completar el formulario digital para el trámite de solicitud de Autorización de Permiso de Importación de Medicamentos con Fines de Investigación dirigiendose al siguiente link:

https://faddi-minsa.panamadigital.gob.pa/login

Seguir las instrucciones del Manual de Usuario del trámite de Autorización de Permiso de Importación de Medicamentos con Fines de Investigación Clínica.

2. En la sección correspondiente del formulario digital adjuntar la siguiente documentación:

a. Copia simple de la nota de aprobación del protocolo.
b. Copia del protocolo aprobado en español y en formato electrónico.
c. Copia de la constancia del registro del protocolo de investigación indicando el número consecutivo.
d. Copia del certificado de buenas prácticas de fabricación del laboratorio fabricante del producto en investigación y/o placebo.
e. Copia de certificado de análisis del lote del producto en investigación y/o placebo a importar.
f. Factura de importación.
g. Documentos adicionales (Si aplica).

3. Presentar autorización del investigador principal a favor de la empresa o entidad solicitante para la gestión del trámite. (En la sección de documentos adicionales).

4. Para consultas sobre el trámite escribir a: farmacoterapiafyd@minsa.gob.pa